

es la verdad en cuanto a lo que el maestro dijo y trató de hacer; "el resultado de sus lecturas y de sus estudios teóricos hay que buscarlo en el estilo de sus obras castellanas; es allí donde el sentido humanístico de la forma ha fructificado" (pág. 227).

PHILIP A. TURNER

Harvard University.

RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *El imperio hispánico y los cinco reinos*. Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1950.

A través de las obras de Menéndez Pidal dedicadas a historiar la edad media española se reitera la idea de que la Reconquista, contrariamente a lo que afirman tantos autores, estaba inspirada por el ideal de la unidad hispánica. Los reconquistadores conservaban el sentido de la tradición nacional y aspiraban a restaurar las fronteras naturales del estado visigodo. En *El imperio hispánico y los cinco reinos* el venerable maestro expone de nuevo su interpretación de la Reconquista, aportando nuevos datos esenciales que son documentaciones decisivas.

Tres épocas distingue Menéndez Pidal en cuanto a la estructura política de la España reconquistadora: la época del reino asturiano único, continuado en el de León, la época del reino imperial y la época de los cinco reinos. La primera época se caracteriza por la intensa fe reconquistadora y un firme concepto de la unidad de España. Alfonso III, ensalzador de Santiago, es el primer definidor de la nación en la Edad Media. Menéndez Pidal ve en el uso del título *imperator* por los reyes asturianos la expresión del ideal restaurador y unitario. El "imperio" nace en apoyo al visigotismo asturiano, sin pretensiones universalistas, y con un exclusivo propósito intra-peninsular. Ningún paralelo con Carlomagno. El estudio de documentos diversos y de escritos historiográficos de esa época le hace concluir a Menéndez Pidal que para la monarquía asturiana su misión final consistía en la restauración neo-gótica de España, y su deber inmediato en la guerra antiislámica.

Sancho el Mayor es el rey que impone por primera vez en la política general cristiano-española una ideología contraria a la idea imperial leonesa en cuanto al ideal unitario. Los monarcas leoneses a mediados del siglo x habían abandonado la electividad y hecho del reino-imperio un patrimonio del rey, pero conservaban el ideal unitario. Sancho el Mayor crea el concepto del reino patrimonial divisible, dando entrada así en España a las corrientes innovadoras del feudalismo germánico. En la pugna entre romanismo y germanismo, tan importante en toda la Edad Media, el rey navarro representa las nuevas corrientes feudales mientras que León mantiene la ideología visigótico-romana. La repartición de 1035, tan análoga a las hechas en el resto de la Europa cristiana, "abre para la historia de España las puertas hacia lo que se llama la baja Edad Media". El cambio radical que se produce en la estructura política española se manifiesta también en la actitud respecto al Islam. Sancho el Mayor no considera que el deber primordial de la mo-

narquía sea la guerra recuperadora. “El principal designio de Sancho el Mayor se refería al interior de los reinos cristianos: que acabase en ellos el aislamiento en que se hallaban, efecto del gran influjo cultural y político ejercido por el extinguido califato cordobés, y que entrasen en la órbita de la Europa occidental” (pág. 77). El monarca navarro resulta así el primero de los “europeizadores” hispánicos, y “tuvo el defecto de la mayoría de ellos: la incompreensión de lo mucho bueno que hay en lo viejo” (pág. 79). Sus innovaciones no perduraron totalmente, pero su reinado es una gran quiebra de la idea imperial neo-gótica formulada por Alfonso III. La ideología feudal de Sancho el Mayor y el concepto leonés del imperio batallan en sus sucesores, en los cuales otra vez la guerra de reconquista es considerada el primer deber del reino-imperio. Los reinos cristianos españoles de esta segunda época forman un conjunto jerarquizado: uno de ellos se arroga por herencia visigótica la supremacía sobre los demás, y se considera con derechos casi exclusivos sobre los territorios de la España musulmana. El tratado de Tudellén (1151) demuestra que, según hace ver Menéndez Pidal, a mediados del siglo XII la institución imperial era reconocida en toda España, y que la misión del emperador era sobre todo dirigir la guerra antiislámica. Años después, en 1157, la idea imperial se extingue al desaparecer Alfonso VII. “La ruina de la idea imperial es resultado de la plena incorporación de España a la Europea occidental por obra del mismo Alfonso VII, que tanto se esfuerza en extender su imperio fuera de la Península” (pág. 179).

La tercera época es llamada por Menéndez Pidal “la época de los Cinco Reinos”, y se caracteriza por la desaparición del concepto de jerarquía imperial. Los cinco reinos adquieren plena individualidad y dejan de ser divisibles, a semejanza de los grandes estados feudales franceses. Lo admirable es ver cómo, en esta nueva situación, la idea nacional vive y se manifiesta entre estos cinco reinos hermanos, no jerarquizados. “Sería erróneo pensar que al expirar el siglo XII los reinos españoles han quedado sin más conexión entre sí que la de los varios otros estados de la cristiandad. No es total, ni mucho menos el naufragio de las ideas y principios antiguos; la solidaridad hispana renacerá entre los cinco reinos, pues tenía fundamentos muy hondos, tanto en los reyes como en los pueblos” (pág. 201). Sobre todo, les une la solidaridad de la guerra antiislámica, lo que hace que a los ojos de los demás pueblos de Occidente los reinos españoles formen una unidad nacional. Unidad que de hecho existía en la cultura común de esos estados independientes. Para Menéndez Pidal la historiografía de la época es uno de los factores que contribuyeron a conservar el sentimiento nacional hispano. El arzobispo toledano Jiménez de Rada definió con maestría la España de los Cinco Reinos, haciendo resaltar su unidad de origen y destino. Toda la *Historia Hispaniae* está concebida en torno a la hermandad de los cinco reinos y a su misión histórica común: la reconquista de la España musulmana. El mismo nombre colectivo típico de cinco reinos, usado por el Toledano cuando ya no era exacto, tenía un valor indefinido y vago, exactamente igual al de la frase “toda España”. Es, hace ver Menéndez Pidal, el concepto de la unidad en la fragmentación, y revela la conti-

nidad del sentimiento nacional. La división peninsular en reinos, originada por la invasión árabe, es un fenómeno paralelo a la división de los estados feudales en el resto de Europa. Pero en esa división impuesta funcionaba y actuaba la idea de unidad, y el deber del historiador consiste ante todo en exponer esa comunidad de vida orientada hacia la restauración de las fronteras naturales de la Península. Los textos medievales estudiados por Menéndez Pidal en esta obra muestran que "si la invasión musulmana destruyó la unidad visigótica, la empresa reconquistadora operó a través de los siglos como principio cohesivo de los pueblos en ella empeñados, dando a España una individualidad superior a su disgregación" (pág. 9).

Este libro del maestro Menéndez Pidal contribuye a realizar el propósito general de sus estudios historiográficos: lo que él llama la organización de la historia medieval española. Y de su lectura se desprende además una vieja lección metodológica esencial en nuestros días: el deber primordial del historiador es organizar la historia fundándose en el análisis crítico de las fuentes. El acentuado anti-positivismo actual y la importancia excesiva concedida a la llamada historia de la historia tienden a fomentar un fácil relativismo que puede ser tan estéril como el cientificismo de los positivistas. En particular el afán por comprender a los historiadores del pasado no debe ser impedimento para criticar sus errores o su desidia. En las obras de Menéndez Pidal tienen los jóvenes historiadores hispánicos toda una ejemplar metodología histórica. Se manifiesta en todos sus escritos una constante preocupación por cuestiones de método histórico reveladora de las normas que el ilustre maestro se ha fijado en su labor de organización de la historia española. En el libro que reseñamos, al referirse a los modos medievales de escribir la historia de España, y mencionar a los historiadores que "la escriben razonablemente dentro del marco isidoriano", Menéndez Pidal expresa indirectamente su voluntad de estilo historiográfico, que consiste en un escribir *razonable*, de raigambre neoclásica. No es ésta la ocasión para hablar de la necesidad de un nuevo neoclasicismo hispánico, pero sí es menester declarar que el estilo de Menéndez Pidal ha de ser ejemplo y guía en todo esfuerzo por alejarse de las retóricas dominantes. Ese "reposo de estilo" que pide la historia, según Menéndez Pelayo, lo encontramos en las obras del historiador del Cid. "La leal sobriedad de la expresión"—característica esencial del héroe castellano—, he ahí la esencia del admirable estilo de Menéndez Pidal. El libro objeto de esta reseña muestra una vez más cómo el firme concepto que de la historia española mantiene Menéndez Pidal es una fuerza espiritual que aclara el pasado y que apunta, cargada de fecundidad, hacia el futuro.

JUAN LÓPEZ MARICHAL

Harvard University.